REPOSITORIO NORMATIVO
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

CIRCULAR EXTERNA No. 001 de 2008

PARA: **SECRETARIOS Y DIRECTORES DE CULTURA DE LOS DEPARTAMENTOS Y DISTRITOS COLOMBIANOS**

DE: **ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

Respetados señores Secretarios y Directores de Cultura:

El Archivo General de la Nación los saluda en el marco de la Primera Reunión de Secretarios y Directores de Cultura de los Departamentos y Distritos Colombianos, en el que se están definiendo los lineamientos del sector Cultura para aportarlos a la formulación de los Planes Territoriales de Desarrollo de sus regiones.

En este sentido nuestra institución desea establecer un vínculo productivo desde este momento para brindarle todo el apoyo y la asistencia que se requiera para involucrar el componente relacionado con la administración de los archivos y la preservación del patrimonio documental de su región.

Esta iniciativa se enmarca en el proceso de consolidación del Sistema Nacional de Archivos del cual su institución hace parte, y que a su vez debe responder a las políticas, lineamientos y directrices establecidas en la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archvos) a través de la cual se reglamenta el funcionamiento de los archivos de todo el territorio nacional.

Por lo tanto sea esta la oportunidad para anexarle toda la información que se tiene disponible para que la institución que usted representa, conozca su responsabilidad,

la competencia, alcance y las implicaciones en el desarrollo de la función archivística en el país.

Cualquier información adicional con mucho gusto estaremos prestos a colaborarles.

Cordialmente,

ALVARO ARIAS CRUZ

Director General

Bogotá, D.C. 21 de febrero de 2008

Copia: Gobernaciones del país

Dra. Paula Marcela Moreno Zapata – Ministra de Cultura